

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
AUTO DE SUSTANCIACION

Cali, mayo treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021)

Mediante auto del 30 de abril de 2021, se fijó fecha para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos para el día 25 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m.; sin embargo, en razón a que en la referida fecha se convocó por parte de Asonal Judicial la jornada de paro nacional, se procederá a reprogramar la mentada diligencia, teniendo en cuenta lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

FIJAR el 15 de junio de 2021, a las 2:00 p.m. para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ

Firmado Por:

**JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ad121865b1c0239ea8f55a8b4d5bf0c727674df337934ffd9a7cea3f1e900f51

Documento generado en 31/05/2021 03:09:21 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**